

SECTOR RECURSOS HÍDRICOS SUBSECTOR RIEGO

PROYECTOS DE OBRAS DE RIEGO O DRENAJE

ORIENTACIONES SECTORIALES

Las iniciativas de inversión son postuladas por el Servicio dependiente del Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional de Riego (CNR); y por el Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección de Obras Hidráulicas (DOH).

CNR formula e implementa la política, estudios, programas y proyectos **a nivel de prefactibilidad** que aporten al mejoramiento de la competitividad de los agricultores/as y las organizaciones de regantes.

La Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas **proyecta desde nivel de factibilidad** y construye las obras hidráulicas para el uso y disposición eficiente de los recursos hídricos, en beneficio de regantes y ciudadanía, lo cual se complementa con acciones de conservación, explotación y administración de dichas obras o servicios.

Respecto al tamaño de las obras de infraestructura se pueden distinguir tres tipos:

Obras Menores: son aquellas obras de infraestructura de riego cuyo monto de inversión es menor a UF 15.000

Obras Medianas: son aquellas obras de infraestructura de regadío cuyo monto de inversión es mayor a UF 15.000 y menor a UF 485.000

Sin perjuicio de lo anterior, las obras medianas que postulan a la Ley 18.450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje, son las obras cuyo costo total se encuentren entre UF 15.000 y UF 250.000, debiendo ellas contar con la Recomendación Favorable del Ministerio de Desarrollo Social para su ejecución, según lo indicado en la [Ley 18.450 de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje](#); y el [Decreto 95, que lo reglamenta](#).

Obras Mayores: son aquellas obras de infraestructura de regadío cuyo monto de inversión supera las UF 485.000

La responsabilidad de la **recomendación de las iniciativas** del tipo Obras Mayores y de carácter interregional, recaen en el Nivel Central del Ministerio de Desarrollo Social, pero su análisis técnico económico se realizará en conjunto con el analista regional.

El requisito de la **carta compromiso** de parte de los futuros usuarios de los proyectos de riego, debe ser cumplido y es de exclusiva responsabilidad de la institución ejecutora (Dirección de Obras Hidráulicas) al momento de iniciar el diseño y la ejecución de las

obras, de acuerdo a lo indicado en el [DFL 1.123 que “Establece Normas sobre Ejecución de Obras de Riego por el Estado”](#) y el [Decreto 285, que Reglamenta Procedimiento Para Aplicación del DFL 1123/81](#).

Las iniciativas de **Recargas de Acuíferos** (Sistemas de Aguas Subterráneas), que la CNR presente a Etapa de Prefactibilidad, deben contar previamente con Estudios Básicos, ya que previo al desarrollo de un proyecto de esta envergadura, se requieren modelos hidrogeológicos específicos, que permitan determinar propiedades hidráulicas del acuífero, extensión y relación con las formaciones geológicas que lo rodean, cantidad y ubicación de sus zonas de recarga; estudios de balance hídrico que permiten estimar el caudal de infiltración, entre otros. Por otro lado, el [Reglamento sobre Normas de Exploración y Explotación de Aguas Subterráneas](#) establece los requerimientos técnicos aplicables a estas obras, y el procedimiento necesario para obtener derechos de aprovechamiento con cargo a ellas.

POSTULA A ETAPA DE PREFACTIBILIDAD

Antecedentes Requeridos	Observaciones
<p>1. Antecedentes del Estudio Integrado de Cuencas que justifiquen la conveniencia y oportunidad de la inversión.</p> <p>De no existir Estudio Integrado de Cuencas, presentar Estudio de Perfil que justifique la conveniencia de continuar con el proyecto, cuyo contenido mínimo debe ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación del problema 2. Diagnóstico de la situación actual (demanda, oferta y déficit) 3. Identificación y definición de alternativas de solución (optimización de la situación base; tamaño y localización) 4. Identificación de beneficios y costos 5. Evaluación privada y social, para todas las alternativas en prefactibilidad por el Método del Presupuesto. Metodología para la Formulación y Evaluación Socioeconómica de Embalses y Obras Hidráulicas Anexas con Fines Múltiples. 6. Análisis de sensibilidad 	<p>Presentado por la Comisión Nacional de Riego.</p>
<p>2. Términos de referencia para contratar estudio de</p>	<p>Debe contener a lo menos Estudios</p>

Prefactibilidad.	de: Ingeniería; Geológico Geotécnico preliminar para cada alternativa; Agroeconómico; Balance Hídrico; Derechos de Agua; Tenencia de la Tierra, Expropiaciones y Servidumbres; Análisis Ambiental; Interferencias y Participación Ciudadana, si corresponde.
3. Plano que indique el área de influencia del proyecto.	
4. Cronograma de actividades.	
5. Presupuesto detallado.	

POSTULA A ETAPA DE FACTIBILIDAD

Antecedentes Requeridos	Observaciones
1. Resumen ejecutivo del estudio de prefactibilidad y respaldo magnético del estudio completo.	Aprobado por la Comisión Nacional de Riego y con el V°B° de la Dirección de Obras Hidráulicas.
2. Formulación del proyecto de riego de acuerdo a la Metodología Formulación y Evaluación de Proyectos de Riego.	
3. Términos de referencia para contratar estudio de factibilidad. Debe contener a lo menos Estudios de: Ingeniería; Geológico Geotécnico; Agroeconómico; Balance Hídrico; Derechos de Agua; Tenencia de la Tierra, Expropiaciones y Servidumbres; Análisis Ambiental; Interferencias y Participación Ciudadana, si corresponde.	Debe estar incluido en los T.R. el cálculo de los precios sociales en detalle para costos y beneficios.
4. Plano que indique el área beneficiada del proyecto. (área mejorada y área de nuevo riego).	
5. Cronograma de actividades.	
6. Presupuesto detallado.	

POSTULA A ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos	Observaciones
1. Resumen ejecutivo del estudio de factibilidad y respaldo magnético del estudio completo.	Aprobado por la Dirección de Obras Hidráulicas y con el V°B° de la Comisión Nacional de Riego.
2. Actualización de la evaluación socioeconómica, de acuerdo a la Metodología Formulación y Evaluación de Proyectos de Riego .	
3. Certificado de Propiedad de Derechos de Agua y/o Resolución de Otorgamiento de Derechos de Agua.	
4. Situación legal de los Terrenos donde serán emplazadas las obras en caso de expropiación y en otros casos, certificado de propiedad de terrenos o servidumbres de paso.	
5. Términos de Referencia para contratar estudio de diseño. Debe contener a lo menos Estudios de: Ingeniería; Geológico Geotécnico; Derechos de Agua; Tenencia de la Tierra, Expropiaciones y Servidumbres; Análisis Ambiental; Interferencias y Participación Ciudadana, si corresponde.	Debe estar incluido en los T.R. el cálculo de los precios sociales en detalle para costos y beneficios.
6. Plano que indique el área beneficiada del proyecto. (área mejorada y área de nuevo riego).	
7. Cronograma de actividades.	
8. Presupuesto detallado.	

POSTULA A ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos	Observaciones
1. Resumen ejecutivo del estudio de diseño y respaldo magnético del estudio completo.	Aprobado por la Dirección de Obras Hidráulicas.

REQUISITOS DE INFORMACION PARA POSTULACION DE INICIATIVAS DE INVERSION

2. Actualización de la evaluación socioeconómica, de acuerdo a la Metodología Formulación y Evaluación de Proyectos de Riego .	
3. Resolución de Calificación Ambiental favorable.	Si corresponde.
4. Certificado de Propiedad de Derechos de Agua y/o Resolución de Otorgamiento de Derechos de Agua.	
5. Estudios de Tasaciones en caso de expropiaciones, con planos y cuadros explicativos y en otro caso, certificado de propiedad de terrenos o servidumbres de paso.	
6. Plano que indique el área beneficiada del proyecto (área mejorada y área de nuevo riego).	
7. Cronograma de actividades.	
8. Presupuesto detallado.	